

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

28372 *SEGOVIA*

Don Luis García Aguado, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia número dos de Segovia y lo Mercantil.

Hace saber:

Que en este órgano judicial se tramita concurso abreviado 0000162/2019, seguido a instancias de Bernabé de Diego Zamarro, por resolución de fecha 28 de marzo de 2019 se ha acordado: "declarar y declaro el concurso voluntario de Bernabé de Diego Zamarro, con DNI 3474471E con domicilio en calle Las Lagunas 13 de Cantalejo, y simultáneamente concluirlo por insuficiencia de masa.

Se designa como Administrador Concursal, a los solos efectos del art. 176 bis, 4 párrafo segundo de la LC (liquidación de bienes y abono de los créditos contra la masa y posible exoneración de pasivo insatisfecho del art. 178 bis de la LC) a don Emilio Fuentetaja Sanz, con DNI 3425277W, domicilio en Segovia calle Los Coches 7 4º y correo electrónico efuentetajasanz@condefuentetajaabogados.es

Segovia, 29 de marzo de 2019.- Letrado de la Administración de Justicia, Luis García Aguado.

ID: A190037127-1